

PLE2018/2

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 11 de abril de 2018,  
A LAS 09:00 HORAS.**

**A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

1º. APROBACIÓN, si procede, del Acta de la Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2018.

**B) PARTE INFORMATIVA.**

2º. DACIÓN DE CUENTAS de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.

3º. DACIÓN DE CUENTAS del Decreto de delegación de la competencia "La gestión de la Plaza de Toros" al Concejale Delegado de Deportes y Tiempo Libre.PRP2018/1410

4º. DACIÓN DE CUENTAS del Protocolo de actuaciones entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) para la ubicación de las dependencias oficiales del Cuartel de la Guardia Civil e incremento de efectivos .PRP2018/1416

**C) PARTE DECISORIA EJECUTIVA.**

**SERVICIOS A LA CIUDADANÍA**

5º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía celebrada el 27 de febrero reltivo al estudio y adhesión al Protocolo del Programa Marco Agente Tutor. PRP2018/825

**D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PLENO.**

6º. APROBACIÓN SI PROCEDE, previa ratificación de su inclusión en el Orden del Día del escrito presentado por el Grupo IU Roquetas + Independientes - Para la Gentes solicitando la comparecencia del Sr. Concejale Delegado de Agricultura para dar cuenta del acuerdo de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense de 15 de mayo de 2017, sobre cuota de regeneración.PRP2018/1426

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON  
09/04/2018  
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 95dc97ead0b54634bee7ce396632a170001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -



7º. DACIÓN DE CUENTAS de las Actas de la Junta de Gobierno Local celebradas el 20 y 23 de febrero, 12, 19, y 26 de marzo y 2 de abril de 2018.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.*

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON | 09/04/2018 | Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 95dc97ead0b54634bee7ce396632a170001

Url de validación | <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día -

